

EDICTO

Nº Edicto: 4185

Carátula: CELIS ELENA DEL CARMEN S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-2CH-373-C2019

1ª Ins.:F-2CH-373-C31-19

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 04/12/2019

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 16/12/2019

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 5834

Texto del edicto:

La Doctora **NATALIA COSTANZO** Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones N° 31 con domicilio en 9 de Julio N° 221 1º Piso de la ciudad de Choele Choel, Secretaría Única a cargo de la Doctora GUADALUPE NOEMI GARCIA, cita y emplaza por treinta días a herederos/as, acreedores/as y a todos/as aquellos que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Elena del Carmen CELIS, D.N.I. 2.749.914, para que se presenten y lo acrediten en autos: "CELIS ELENA DEL CARMEN S/ SUCESION AB INTESTATO" Expte. nº [F-2CH-373-C31-19](#) "///ele Choel, 30 de septiembre de 2019 Publíquese Edictos por UN día en el diario de publicaciones Oficiales.- (Fdo.). Dra. NATALIA COSTANZO JUEZ."